



Tenemos buenas noticias: desde este momento disponen de una **nueva aplicación de Bandomovil** para el sistema operativo **iOS**. Para poder disfrutarla es necesario que todos los vecinos y usuarios de bandomovil actualicen la app desde App Store.

**IMPORTANTE: A partir de ahora las aplicaciones que tienen instaladas los usuarios dejarán de recibir notificaciones push. Es necesario instalar la nueva versión para poder disfrutar del servicio.**

Aprovechamos también para presentar el **nuevo logo de Bandomovil** que pueden ver la parte superior de este correo y que comenzará a visualizarse en las web y aplicaciones gradualmente.

Algunas de las características y mejoras de la nueva versión:

- Nuevo diseño general más elegante y profesional.
- Nueva presentación de los comunicados: posibilidad de visualizar varias imágenes deslizándolas a través de un scroll horizontal.
- Visualización de videos y audios en reproductor interno de la app.
- Accesibilidad: a partir de ahora los usuarios podrán escuchar los comunicados y cambiar el tamaño y el tipo de fuente. (Nos hemos adaptado al Real Decreto 1112/2018, de 7 de septiembre, sobre accesibilidad de los sitios web y aplicaciones para dispositivos móviles del sector público).
- Nuevo diseño del módulo Agenda, con calendario para poder visualizar más fácilmente los eventos.
- En el módulo ¡Comunica! las incidencias, propuestas y consultas de los vecinos serán respondidas, además de por email, por notificación push.
- Nuevas pantallas más atractivas para la opción ¡Descubre!

En breve publicaremos una segunda fase de esta aplicación de iOS con otros puntos como:

- **Multi-idioma.** La aplicación se podrá traducir al Gallego, Euskera, Catalán, Asturiano y Valenciano.
- **Filtrado de secciones.** Los usuarios podrán elegir que información desean recibir y visualizar.
- **y muchas otras mejoras.**